



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Resolución Pte. CPE N°: 0295/19		Espacio curricular: Abordajes Pedagógicos para el Sujeto con Discapacidad Intelectual II. N° según Plan: 29
Campo de la Formación: Formación específica		Vigencia del programa: 2023
Curso: 4° año	Comisión: Única	Formato: Taller.
Régimen de cursado: Anual.		Horas cátedras semanales: 6 hs.
Correlatividades precedentes: 13, 19, 21, 23.		Docente/s a cargo: Prof. Caterina Aracena.

## FUNDAMENTACIÓN

Profundizar sobre el constructo de Discapacidad Intelectual (DI) y los abordajes pedagógicos específicos para estos sujetos desde un enfoque multidimensional, resulta ineludible en la formación del profesorado. El abordaje teórico- práctico de diversos marcos conceptuales, brindará a los futuros docentes la posibilidad de construir un conjunto de saberes específicos indispensables para la atención educativa del sujeto con este tipo de discapacidad, tanto en los ámbitos de la escuela especial como de la escuela común.

El formato taller permite ensayar situaciones posibles en un ambiente controlado, generando experiencias prácticas que enriquecen la formación integral de los estudiantes.

## OBJETIVOS

### Generales

Promover la profundización de las características del sujeto-alumno con Discapacidad Intelectual desde el cambio conceptual de dicho constructo y en el marco de una perspectiva interaccionista, de modo que los futuros docentes puedan diseñar configuraciones de apoyos pertinentes a cada caso.

### Específicos

- Profundizar, conocer y apropiarse de la diversidad de abordajes pedagógicos destinados a sujetos con discapacidad, para implementar los mismos en base a las características del alumnado de modo que garanticen el acceso al currículum.
- Utilizar criterios fundamentados para seleccionar y/o diseñar recursos adaptados, flexibilizados y pertinentes para la concreción de la mediación pedagógica en cada área de enseñanza.
- Articular entre la teoría y la práctica, tendientes a apropiarse de estrategias pedagógicas y didácticas, que permitan reflexionar y diseñar futuras prácticas de enseñanza desde el principio de inclusión.

Prof. Caterina Aracena  
Educación Especial  
IPESCO

Prof. Sergio Esteban  
COORDINADORA  
PROF. EDUCACIÓN ESPECIAL  
IPESCO





- Analizar y reflexionar acerca de la amplia diversidad del alumnado con discapacidad intelectual para desarrollar la capacidad de trabajar con la heterogeneidad de modo que sea un factor que enriquezca a todos los estudiantes.

## PROGRAMA

### UNIDAD I- Conceptualización.

El sujeto con Discapacidad Intelectual (DI) desde la Perspectiva Interaccionista. Profundización del Modelo de enfoque Multidimensional. Dimensiones y evaluación. Profundización teórica-práctica sobre la conducta adaptativa: habilidades adaptativas. Apoyos y ajustes razonables. Configuraciones prácticas de apoyo. Nivel de competencia curricular y adaptaciones curriculares.

### Bibliografía.

- VERDUGO ALONSO, Miguel A. (2009) "Bases para el desarrollo de un modelo de evaluación para personas con discapacidad intelectual adultas que viven en servicios residenciales. Instituto de integración en la comunidad." Universidad de Salamanca.
- SCHALOCK, R.; VERDUGO, M.A, (2003) "Calidad de Vida: manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales". Madrid Alianza Editorial. España.
- SCHALOCK, R. (2001), "Conducta adaptativa, competencia personal y calidad de vida", en M. Ángel Verdugo Alonso y F. de Borja Jordán de Urríes Vega (coords.), Apoyos, autodeterminación y calidad de vida, Salamanca, Amarú.

### UNIDAD II- Intervención Educativa.

Abordajes pedagógicos para la intervención educativa: Modelo ecológico funcional. Modelo DIR Floortime. Programa TEACCH. Modificación de la conducta. Abordaje de conductas desafiantes. Abordaje del desorden del procesamiento sensorial en el aula. Análisis de casos. Selección de abordaje pertinente.

La calidad de vida de la PcD y su familia, coaching a Padres. Estrategias para los desafíos en la alimentación. Estrategias para los desafíos en el ritmo sueño- vigilia. Análisis de casos.

Elaboración de informes funcionales pedagógicos. Agrupamiento por área de desarrollo. Diferencias entre redacción anecdótica y análisis funcional.

Historias sociales. Concepto. Confección. Implementación. Evaluación.

### Bibliografía.

- Rebedo C. (2016). Espectro Autista. Ed. Doble/E.
- Rogers S. (2017). Modelo Denver de atención temprana para niños pequeños con autismo. Ed. Autismo Ávila.
- Rogers S. (2020). Atención temprana para su niño o niña con autismo. Ed. Autismo Ávila.
- Grañana Nora (2009). Aportes curriculares y metodológicos necesarios para el abordaje de niños y jóvenes con trastornos del espectro autista.
- FEAPS (2007) "Cuadernos de buenas prácticas. Planificación Centrada en la Perso-

Prof. Caterina Aracena  
Educación Especial  
IPESCO

Prof. Sergio Esteban  
COORDINADORA  
PROF. EDUCACIÓN ESPECIAL  
IPESCO





na. Experiencia de la Fundación San Francisco de Borja para Personas con Discapacidad Intelectual”, FEAPS, Madrid. España.

- FEAPS (2003) CUADERNO DE BUENAS PRÁCTICA “Protocolo de actuación antes conductas desafiantes graves y uso de intervenciones físicas”. FEAPS, Madrid.
- HERNÁNDEZ MUÑOZ, Guadalupe (2012): “Saberes y quehaceres de los maestros de apoyo. Reflexiones en torno a la discapacidad intelectual y a la escuela inclusiva”. Aguascalientes, México.
- LÓPEZ FRAGUAS, María Ángeles y otros (2004): “La planificación centrada en la persona, una metodología coherente con el respeto al derecho de autodeterminación”. En “Siglo Cero” Revista española sobre Discapacidad Intelectual. Vol. 35 (2), Núm. 210. España.

### **UNIDAD III- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).**

Enseñanza mediada por las TIC. Diseño de dispositivos a partir de las necesidades de la PcD. Ventajas y limitaciones. La utilización de TIC como herramientas de apoyo. Aplicación de las TIC sobre propuestas análogas. Fortalecimiento de las funciones cognitivas en adultos mayores con discapacidad. La teoría del Neuroaprendizaje a través de las TIC.

#### **Bibliografía.**

- AAVV (2009) “Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual”. Junta de Andalucía. España.
- MIRIAM GALLEGOS NAVAS (2018) La inclusión de las TIC en la educación de personas con discapacidad. Relatos de experiencias.

### **METODOLOGÍA**

- Contenidos: El desarrollo de los contenidos se realizará durante las clases presenciales. Se realizará exposición teórica, debate, actividades prácticas grupales e individuales.
- Material bibliográfico: el material de lectura se proveerá con anticipación a través de la plataforma digital en la que se adjuntarán videos e imágenes que orientadores.
- Material bibliográfico opcional: En ocasiones se adjunta material de lectura opcional, el mismo persigue el objetivo de ampliar los conocimientos. No será tenido en cuenta en las instancias de evaluación.

### **EVALUACIÓN**

- Formativa: Durante el proceso, a partir de la participación en clase y la resolución de actividades prácticas individuales y grupales.
- Sumativa: Se realizarán instancias evaluativas escritas y orales, acordes a las características del grupo de estudiantes.

Prof. Caterina Aracena  
Educación Especial  
IPESCO

Prof. Sergio Esteban  
COORDINADORA  
PROF. EDUCACIÓN ESPECIAL  
IPESCO





## ACREDITACIÓN

Para Regularizar este espacio curricular los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Registrar el 70 % de asistencia.
- Presentar y aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos.
- Participar activamente en clase.
- Aprobar dos instancias evaluativas con nota igual o superior a 4.

Para rendir Examen Final de este espacio curricular los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Presentarse en tiempo y forma, con el programa y libreta o Documento Nacional de Identidad.
- Aprobar un examen oral con nota igual o superior a cuatro.

Estudiantes en condición Libre, para rendir Examen Final de este espacio curricular los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Realizar un trabajo práctico integrador y entregarlo 30 días antes de la mesa de examen, el mismo será corregido en un plazo no mayor a siete días.
- Presentarse en tiempo y forma, con el programa y libreta o Documento Nacional de Identidad.
- Aprobar un examen escrito con nota igual o superior a cuatro.
- Aprobar un examen oral con nota igual o superior a cuatro.

Prof. Caterina Aracena  
Educación Especial  
IPESCO

Prof. Sergio Esteban  
COORDINADORA  
PROF. EDUCACIÓN SUP  
IPESCO

